

MQA DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A
INFORME DEL COMISARIO
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y estatutos de la MQA DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A respectivamente, me permito poner a disposición de la Junta General de Accionistas, el presente informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2013.

1. ANTECEDENTES

MQA DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A es una empresa de Sociedad Anónima, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, constituida el 11 de febrero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil bajo Resolución No. 730 tomo 2724 del 3 de febrero de 2011.

1.1 Objetivo: El objetivo de la empresa es la consultoría de negocios y asesoramiento en el área de tecnología informática, además actividades de capacitación, así como actividades de diseño y auditoría relacionadas con el área tecnológica, y actividades de asesoramiento empresarial en materia de gestión.

1.2 Gobierno de la empresa: La compañía esta gobernada por la Junta General de Accionistas y su Administración le corresponde al Directorio, al Presidente y al Gerente.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el ejercicio económico que concluye al 31 de diciembre de 2013, se refleja que cada uno de los negocios surgidos por capacitación en una línea de negocios reconocida a nivel internacional, y con los convenios emanados en varias empresas de la región andina, son estos acuerdos que brindaron a la institución un incentivo y desarrollo de recursos económico, humano, y principalmente tecnológico, todos estipulados en políticas internas y gubernamentales. Nuestros principales clientes son empresas que se ubican en la categoría de grupos económicos sustentables para el desarrollo de la sociedad ecuatoriana. El cumplimiento de los contratos genera un nivel de

confianza con un aporte sincero, cordial y respeto hacia la compañía, siendo los valores claves para abarcar nichos de mercado con una segmentación originada en la necesidad de un licenciamiento a nivel financiero, operativo y de producción.

El nivel de consultoría empresarial es grande compartiendo conocimientos de infraestructura informático con cada uno de los consumidores, generando alianzas estratégicas que sirven en la consecución de resultados a corto plazo, y permite una fidelización a través del servicio de postventa, ésta fue una actividad generadora del 50% de rentabilidad complementada con el licenciamiento en cada una de los sistemas, lo que permite el cierre de convenios y acuerdos sentando los niveles de satisfacción y cordialidad hacia MQA, además se produjo una asociación con la mejor empresa de SAP a nivel de América Latina que es SAP COLOMBIA.

3. EXPOSICIÓN DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD Y APLICACIÓN DE PRINCIPIOS GENERAL ACEPTADOS

En la contabilidad y sus resultados están en concordancia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Desconozco así mismo, la existencia de valores no evidenciado en el período mencionado.

4. DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

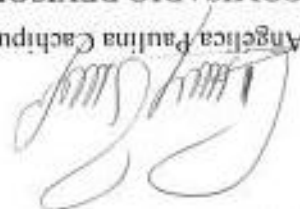
La Compañía me proporcionó, todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición toda la información necesaria.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CONCILIACION DEL

IMPUESTO A LA RENTA 2013

Durante el ejercicio económico del 2013 las obligaciones tributarias como Agente Pasivo de Impuestos han cumplido razonablemente, en lo referente a IVA y Retenciones del Impuesto a la Renta.

Atentamente,



Angelica Paulina Cachipundo Tipán.
COMISARIO REVISOR

Quito, 28 de abril de 2014